

DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que debe cuantiar:	Oficina Técnica de Bolívar
Perímetro a qué institución:	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
Adscripción a qué institución:	X

FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	
Función Operativa	X
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Planeación y Control	
Función Ejecutiva	
OTRO:	

SECTOR:	
SECRETARÍAS NACIONALES	
MINISTERIOS COORDINACIONES	
MINISTERIOS SECTORIALES	X
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN Y NORMALIZACIÓN	
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	
COMISIONES NACIONALES DE VIGILANCIA	
EMPRESAS PÚBLICAS	
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL	
SECRETARÍA TÉCNICA	
BANCA PÚBLICA	
SERVICIOS	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	
COMISIONES	
COORDINACIONES	
PROGRAMAS	
CONSEJOS	
OTRO (ESPECIFICAR EN EL COMENTARIO)	

UNIDAD QUE DEBE CUANTIAR:	
Unidad de Administración Financiera - (UAF)	MARQUE CON UNA X
Unidad Operativa Desconcentrada - (UOD)	X
Unidad de Atención al Ciudadano - (UAC)	

CONVENIO	
Ubicación:	Bolívar
Categoría:	Comunales
Formación:	Suplenente (según Venezuela)
Origen:	Origen Uly y B de Abril
Contacto electrónico:	<a href="mailto:otb@otb.gov.ve">otb@otb.gov.ve</a>
Registro en web:	<a href="http://www.otb.gov.ve">www.otb.gov.ve</a>
Teléfono:	02125581412/021255812
RUC:	0210002110001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del representante legal de la institución:	Arg. Cristóbal Eduardo Vargas Gallo
Cargo del representante legal de la institución:	Director Oficina Técnica de Bolívar
Fecha de designación:	28 de Diciembre de 2018
Contacto electrónico:	<a href="mailto:evargas@otb.gov.ve">evargas@otb.gov.ve</a>
Teléfono:	02125510101 / 02125510102 ext. 5110

RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del representante:	Arg. Cristóbal Eduardo Vargas Gallo
Cargo:	Director Oficina Técnica de Bolívar
Fecha de designación:	28 de Diciembre de 2018
Contacto electrónico:	<a href="mailto:evargas@otb.gov.ve">evargas@otb.gov.ve</a>
Teléfono:	02125510101 / 02125510102 ext. 5110

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del representante:	Arg. Cristóbal Eduardo Vargas Gallo
Cargo:	Director Oficina Técnica de Bolívar
Fecha de designación:	28 de Diciembre de 2018
Contacto electrónico:	<a href="mailto:evargas@otb.gov.ve">evargas@otb.gov.ve</a>
Teléfono:	02125510101 / 02125510102 ext. 5110

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del representante:	Arg. César Rodrigo Sandoval Cacho
Cargo:	Especialista Provincial Social de Vivienda
Fecha de designación:	11 de Febrero de 2019
Contacto electrónico:	<a href="mailto:csandoval@otb.gov.ve">csandoval@otb.gov.ve</a>
Teléfono:	02125510101 / 02125510102 ext. 5106

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTA:	
Fecha del cual debe cuantiar:	01 del Enero al 31 de Diciembre 2018
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	

COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL- UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Cobertura:	N.º DE UNIDADES
Nacional:	21

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL- ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTERGA:	
Cobertura:	N.º DE UNIDADES
Zonal:	7
Municipal:	21
Local:	
Distrital:	

COBERTURA GEOGRÁFICA- UNIDADES DE ATENCIÓN- 0 SECCIÓN QUE INTERGA:

NIVEL	N.º DE UNIDADES	COBERTURA	N.º USUARIOS	USUARIOS POR GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE		
Nacional	21	Cobertura Nacional en toda capital de provincia											
Zonal													
Regional													
Comunal	1	Cobertura en cada capital de provincia	2.695	1.225	1.467	0	6	1.784	0	301	2		<a href="http://www.otb.gov.ve">http://www.otb.gov.ve</a>
Local													
Distrital													
Comunidad o pueblo:													

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas:	SI	<a href="http://www.otb.gov.ve">http://www.otb.gov.ve</a>
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio:	NO	<a href="http://www.otb.gov.ve">http://www.otb.gov.ve</a>

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Mecanismo de Participación Ciudadana:	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Comité Ciudadano Asesor:	NO	
Diálogos participativos de deliberación:	NO	
Comité Ciudadano:	NO	<a href="http://www.otb.gov.ve">http://www.otb.gov.ve</a>
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía:	NO	
Audiencia pública:	NO	
Otros:	SI	<a href="http://www.otb.gov.ve">http://www.otb.gov.ve</a>

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANZADO/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se estableció el compromiso con los beneficiarios del evento del 6 de septiembre del 2018, evento que afectó a 382 viviendas, principalmente en el Centro Urbano para la recuperación y reparación de viviendas afectadas.	Reunión con el COE Central realizado en el Centro Urbano.	Se cuenta con el Análisis del Ministerio de Tránsito, para el funcionamiento de la reconstrucción y reparación de viviendas afectadas por el sismo del 6 de Septiembre del 2018, en la Provincia de Bolívar.	<a href="http://www.otb.gov.ve">http://www.otb.gov.ve</a>

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Vigilantes ciudadanos:	NO		
Observadores ciudadanos:	NO	<a href="http://www.otb.gov.ve">http://www.otb.gov.ve</a>	
Comité de usuarios:	NO		
Defensores comunitarios:	NO	<a href="http://www.otb.gov.ve">http://www.otb.gov.ve</a>	
Otros:	NO		

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (ENLACE AL VUL7-LOCTAPIS)	OBSERVACIONES
FASE 1	Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Unidad Operativa Descentralizada (UOD) y Unidad de Atención.	Se conformó el equipo de rendición de cuentas integrado por los titulares de las Subsecretarías de Vivienda, Hábitat y Espacio Público, Coordinación General, Jurídica, Administración Financiera, Planeación y Gestión Estratégica, División Dirección de Comunicación Social, Información, Seguros de Pymes, Programas y Proyectos, Planeación e Inversión, Administración, División del Cambio de Cultura Organizativa, Centro de Tecnología de Información y Comunicación, Oficina Técnica y Gerencia General Nacional de Acompañamiento Social.	<a href="http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0">http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0</a>	Se menciona indicar que los reportes de rendición de cuentas en sus correspondientes se envían al Fondo Central, Oficinas Técnicas, las Coordinaciones. Debido a que existen dudas sobre la información enviada al Fondo Central, se solicitó a las Oficinas Técnicas. Debido a que las Oficinas Técnicas no pueden por actividades estar sumando en este proceso de rendición, se delegó oficialmente a sus representantes.
	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas.	El equipo de rendición de cuentas nacional preparó la propuesta del proceso y la sometió a evaluación y retroalimentación en talleres internos. Llegó a cabo en la institución con todas las unidades administrativas que forman parte del equipo de rendición de cuentas nacional.	<a href="http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0">http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0</a>	La versión propuesta se envió para el 23 de Octubre Técnica.
	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Unidad Operativa Descentralizada (UOD) y Unidad de Atención.	En cada uno de los niveles UDAF (Ministerio), UOD (Oficinas Técnicas se realizaron evaluaciones de la gestión.	<a href="http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0">http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0</a>	
	Elaboración del formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la UDAF, UOD y Unidad de Atención.	Se cumplió con el llenado de las matrices del formulario.	<a href="http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0">http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0</a>	
	Redacción del informe de rendición de cuentas.	Se cumplió con la redacción del Informe de Rendición de Cuentas.	<a href="http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0">http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0</a>	Se tiene como plazo máximo el nivel de dirección para la elaboración de los informes técnicos de las Oficinas Técnicas hasta el día 12 de febrero de 2019.
FASE 2	Validación interna y aprobación del informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	Se cumplió con la validación del informe de Rendición de Cuentas.	<a href="http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0">http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0</a>	Registros fotográficos y de asistencia a los eventos.
	Difusión del informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.	Pendiente		
	Identificación de los eventos participativos.	Pendiente		
	Realización del evento de rendición de cuentas.	Pendiente	<a href="http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0">http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0</a>	
	Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	Pendiente		
FASE 3	Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	Pendiente		
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el informe de rendición de cuentas.	Pendiente		
	Envío del informe de rendición de cuentas al CPCCS y a través del registro del informe en el sistema virtual.	Pendiente	<a href="http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0">http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0</a>	

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	RESULTADOS	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
RECORDEDOR DE APORTES CIUDADANOS REVISADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR COMO COMPROMISO INSTITUCIONAL	(SE INDIQUÉ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (SI O NO))	Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional	<a href="http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0">http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0</a>
Visión futura hacia la social por un buen habitat seguro.	NO	No hubo intervención por falta de recursos económicos.	<a href="http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0">http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0</a>

**EMISIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**  
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE FUE EMISIÓN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAGADO (Y/O MINUTOS PAGADOS)	PORCENTAJE DEL PPG. DEL PAÍS QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPG. DEL PAÍS QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:						<a href="http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0">http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0</a>
Perifoneo:						<a href="http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0">http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0</a>
Televisión:						<a href="http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0">http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0</a>
Medios digitales:						<a href="http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0">http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0</a>

"NO APLICABLE", en virtud de que en esta Oficina Técnica de Bolívar no se ha contratado ningún medio de comunicación en el periodo Enero - Diciembre 2018.

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP.	SI	<a href="https://www.habitayvivienda.gov.ve/transparencia/">https://www.habitayvivienda.gov.ve/transparencia/</a>
Publicación en la página web del informe de Rendición de Cuentas y los medios de verificación establecidos en el artículo 74 de la LOTAIP.	SI	<a href="http://www.habitayvivienda.gov.ve/comunicacion/informe-de-rendicion-de-cuentas">http://www.habitayvivienda.gov.ve/comunicacion/informe-de-rendicion-de-cuentas</a>

**PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR**

ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulada el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBU.	SI	<a href="http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0">http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0</a>
La institución tiene articulada el Plan Operativo Anual (POA) al PNBU.	SI	<a href="http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0">http://www.gub.ve.gov.ve/web/guest/0</a>

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI/NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL COMPROMISO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	NO			
Políticas públicas generacionales	NO			
Políticas públicas de discapacidad	SI	Garantizar el acceso a la vivienda bajo los criterios de accesibilidad universal, habitabilidad y seguridad.	Se construyó la construcción de 7 viviendas nuevas para personas con discapacidad.	Las 7 familias cuentan con una vivienda digna.
Políticas públicas de género	NO			
Políticas públicas de movilidad humana	NO			

**ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN**

FUNCIONES/COMPETENCIAS/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	LINK A LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	
Incrementar el número de viviendas o documentos Generalizados relacionados con la política pública de ciudades resilientes y climáticas.	Meta 1 Resultado: 1
Incrementar el número de terrenos registrados en la Base de Datos de Vivienda.	Meta 200 Resultado: 478
Incrementar el número de viviendas que cumplen con las condiciones para desarrollar soluciones habitacionales del programa Casa para Todos.	Meta 72 Resultado: 125
Incrementar los mecanismos que promuevan el desarrollo territorial y comunitario mediante, los programas de sustentabilidad ambiental y de agua y saneamiento y la estrategia territorial regional (ETRA) y el modelo de desarrollo del Buen vivir.	Meta 1 Resultado: 1
Incrementar el acceso a vivienda habitable, segura y adecuada y el	El POA ES Plan de Acción para la implementación de la Agenda Urbana Nacional (AUN). Meta 1 Resultado: 1
	El POA ES Parte del programa de apoyo del documento del Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTS). Meta 2 Resultado: 1
	Meta 1 Resultado: 1
Incrementar el número de viviendas económicas y pagadas para soluciones habitacionales.	Meta 1403 Resultado: 543
Incrementar el número de proyectos de producción social de vivienda edificadas.	Meta 279 Resultado: 271

Acceso a suelo con servicios a nivel nacional	Número de tipologías arquitectónicas validadas Meta: 30 Resultado: 28
	Número de planes masa validados Meta: 05 Resultado: 05
Incrementar los mecanismos que afiancen las capacidades de planificación, gestión, coordinación y gestión del Estado y la articulación entre los diferentes actores del Sistema de Hábitat, Asentamientos Humanos y Vivienda a nivel nacional.	Número de familias capacitadas en buen uso de la vivienda y convivencia social. Meta: 2500 Resultado: 2500
	Número de capítulos de la Norma Ecuatoriana de Construcción (NEC) expedidos Meta: 5 Resultado: 5
Incrementar la eficiencia institucional del MDU(VI)	Porcentaje de normas de infraestructura registrada en el Sistema de Seguimiento a Obras, con problemas y alertas Meta: 0,1 Resultado: 0,058
	Número de procesos constructivos mejorados y concluidos satisfactoriamente Meta: 2 Resultado: 2
Incrementar el desarrollo del Talento Humano del MDU(VI)	Número de servicios públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. Meta: 200 Resultado: 203
	Porcentaje de ejecución de procesos con Responsables Meta: 0,9 Resultado: 0,9291
Incrementar el cumplimiento del presupuesto del MDU(VI)	Número de servicios públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. Meta: 200 Resultado: 203
	Porcentaje de ejecución presupuestaria Meta: 1 Resultado: 0,778

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA								
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXISTENTES	META: POA	INDICADOR DE LA META	RESULTADOS	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META			
	N. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1. Incrementar los mecanismos que promuevan el desarrollo territorial público-inclusivo, bajo criterios de accesibilidad, sostenibilidad con el Buen Vivir y acciones de Storage Territorial Nacional (STN) y el modelo de desarrollo del Buen Vivir	1	Se refiere al número de herramientas o documentos que son desarrollados y se encuentran enfocados en promover la transmutación de la accesibilidad al medio físico, como criterios dentro de los procesos de diseño, planificación y construcción de espacios urbanos y edificados de uso público, que son ejecutados por las instituciones y entidades públicas y privadas dentro del territorio ecuatoriano.	Número de herramientas o documentos desarrollados relacionados con la gestión pública de ciudades inclusivas, equitativas y sostenibles.	1	100,00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.		
	500	Se refiere al número de términos nucleares de distritos formales que han ingresado al Proceso de Banco de Suelos con la finalidad de ser calificados para el desarrollo de soluciones habitacionales dentro del Programa Casa para Todos.	Número de términos nucleares registrados en la Base de Banco de Suelos.	500	479	95,80%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 95,80%.	
	72	Se refiere al número de términos que cuentan con las características necesarias para el desarrollo de soluciones habitacionales dentro del Programa Casa para Todos, es decir, los términos calificados como aptos por el Comité Intersectorial de Calificación, Consultar el habilitador y seguir, contar con servicios básicos, contar con equipamientos cercanos de salud, educación, seguridad y recreación, no estar en áreas protegidas, no estar en zonas de riesgo catastrófico ni volcánico. El Comité se reunió el mes de febrero 2018 con un objetivo de 72 términos de las siguientes instituciones: MDU(VI) (representante), Subcomisión de Hábitat (representante) de Banco de Suelos (Labor y Documentos) y analistas, profesionales voluntarios que garantizan que dichos suelos conformen un hábitat apto y seguro. Subcomisión de Vivienda (profesionales que califican el plan masa que ingresaron su cliente al banco de suelos); SGA (representante); Subcomisión de Hábitat (representante) de Banco de Suelos (Labor y Documentos); ANE (representante) (profesionales que analizan el entorno de los términos, identificando zonas de protección ambiental); SENAGUA (representante) (profesionales que verifican la disponibilidad de agua en los términos calificados); CNEL (representante) (profesionales que analizan la disponibilidad de electricidad en los términos calificados).	Número de términos que cumplen las condiciones para desarrollar soluciones habitacionales del programa Casa para Todos.	72	135	187,50%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 187,50%.	
	1	Se refiere al porcentaje de avance en la operación de Laboratorios Urbanos, en los cuales se puede poner a prueba las estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible y que aportan a la definición del Plan de Acción para la implementación de la Agenda Urbana Nacional (AUN).	Avance en la operación de Laboratorios Urbanos para ciudades sostenibles.	1	1	100,00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.	
	1	Se refiere al porcentaje de avance en la definición de la propuesta de un Plan de Acción consensado, multidimensional y multisectorial, que permita la implementación de la Agenda Urbana Nacional (AUN), y que contenga las estrategias, acciones, instrumentos de articulación y líneas de acción.	Plan de Acción para la implementación de la Agenda Urbana Nacional (AUN).	1	1	100,00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.	
	1	Se refiere al porcentaje de avance en la elaboración de un Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (DOTUS), que de acuerdo al contenido debe transitar de regulación establecida en la mencionada ley, a través de un artículo 47 del mismo.	Porcentaje de avance del Documento del Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (DOTUS).	1	1	100,00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.	
	2. Incrementar el acceso a vivienda adecuada, segura y afianzada y el acceso a suelo con servicios a nivel nacional.	1463	Los beneficios económicos de beneficiarios permiten complementar el financiamiento para la construcción, mejoramiento, restauración, reparación, rehabilitación de viviendas a manera de un subsidio único directo y está focalizado hacia los hogares más vulnerables.	Número de beneficios económicos pagados para soluciones habitacionales.	1463	1463	100,00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.
		279	Este indicador mide el número de proyectos de vivienda calificados (Construcción en terreno propio, Mejoramiento de vivienda, Transición).	Número de proyectos de producción social de vivienda calificados.	279	275	98,57%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 98,57%.
		30	Este indicador mide el número de tipologías arquitectónicas validadas que cumplen los lineamientos mínimos establecidos por esta Cartera de Estado en el Acuerdo Ministerial 002-D18 Reglamento para el "Programa Casa para Todos Primera Etapa", que podrán ser utilizados para la ejecución de las viviendas.	Número de tipologías arquitectónicas validadas.	30	29	96,67%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 96,67%.
		65	Este indicador mide el número de planes masa calificados que cumplen los lineamientos mínimos establecidos por esta Cartera de Estado en el Acuerdo Ministerial 002-D18 Reglamento para el "Programa Casa para Todos Primera Etapa", que podrán ser utilizados para la ejecución de las viviendas.	Número de planes masa calificados.	65	65	100,00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.
162		El MDU(VI) emitió y entregó el incentivo normativo a favor del beneficiario, lo que debe ser calificado para ser utilizado para el crédito que una desarrolladora, conforme los parámetros establecidos por dicha entidad financiera pública.	Número de incentivos normativos emitidos.	162	162	100,00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.	
2500		Para realizar el acompañamiento social se priorizaron a los beneficiarios mediante los mecanismos para garantizar un trabajo seguro, informado y la corresponsabilidad para el cuidado de la vivienda y la convivencia social en familia y en la comunidad. También se brinda a familias cuyos miembros en este proceso fueron vulnerables y necesitados, el apoyo en el proceso de traslado y las condiciones adecuadas de habitación de los mismos.	Número de familias capacitadas en buen uso de la vivienda y convivencia social.	2500	2500	100%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.	
5	Se refiere al número de capítulos de la Norma Ecuatoriana de Construcción (NEC) expedidos a través de un Acuerdo Ministerial con la finalidad de contar con documentos normativos para la regulación de los procesos constructivos a nivel nacional en temas relacionados a seguridad estructural, servicios básicos y habitabilidad, salud.	Número de capítulos de la Norma Ecuatoriana de Construcción (NEC) expedidos.	5	5	100%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.		
3. Incrementar los mecanismos que afiancen las capacidades de planificación, gestión, coordinación y gestión del Estado y la articulación entre los diferentes actores del Sistema de Hábitat, Asentamientos Humanos y Vivienda a nivel nacional.	0,1	El indicador grande mide la reducción de los libros de infraestructura que presentan problemas en su implementación, a cargo de las entidades que reportan en el Sistema de Seguimiento a Obras, para cumplir el objetivo de la gestión. En el indicador se incluye los estados "con problemas" y "con alertas". Manual de usuario del Sistema de Obras.	Porcentaje de libros de infraestructura registrada en el Sistema de Seguimiento a Obras, con problemas y alertas.	0,1	0,058	58,80%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 58,80%.	
	2	La sección II del capítulo IV de la Norma Técnica de Prestación de Servicios y Administración por Proceso (R.O. No. 779 de 22 de abril de 2016) contempla la que organigrama de la prestación de servicios y administración por procesos. Esta se conforma en un 24 expedientes de servicios. La institución publicará a través de los canales de comunicación de la información pública de acuerdo al artículo 67 del artículo del trabajo, asumiendo una responsabilidad del área por efectos, los compromisos de calidad de los servicios que presta en la línea de servicios institucionales de construcción, mantenimiento y ejecución de obras de proyectos, en concordancia con los requerimientos establecidos en la fase de la Norma Técnica en materia. De la carta de servicios institucional se deberá publicar un libro que registre los servicios que se brindan, considerando las relaciones con dichos servicios. En la medida de lo posible se deberá considerar el tiempo de atención, esto es, desde que el cliente solicita el servicio hasta que se produce el resultado del servicio. El proceso constructivo debe estar establecido en el manual de procedimientos en el cual se deberá contemplar criterios de mejoramiento como: procesos, mejoramiento, uso de recursos, tiempo de atención, etc. El manual de procedimientos debe estar en línea de los canales de atención en línea de la dimensión de calidad a control, la institución deberá justificar ante el Ministerio del Trabajo el inclusión de una dimensión de calidad dentro.	Número de procesos constructivos registrados y controlados satisfactoriamente.	2	1,2	60,00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 60%.	
	2	La sección III del capítulo IV de la Norma Técnica de Prestación de Servicios y Administración por Proceso (R.O. No. 779 de 22 de abril de 2016) contempla la que organigrama de la prestación de servicios y administración por procesos. Esta se conforma en un 24 expedientes de servicios. La institución publicará a través de los canales de comunicación de la información pública de acuerdo al artículo 67 del artículo del trabajo, asumiendo una responsabilidad del área por efectos, los compromisos de calidad de los servicios que presta en la línea de servicios institucionales de construcción, mantenimiento y ejecución de obras de proyectos, en concordancia con los requerimientos establecidos en la fase de la Norma Técnica en materia. De la carta de servicios institucional se deberá publicar un libro que registre los servicios que se brindan, considerando las relaciones con dichos servicios. En la medida de lo posible se deberá considerar el tiempo de atención, esto es, desde que el cliente solicita el servicio hasta que se produce el resultado del servicio. El proceso constructivo debe estar establecido en el manual de procedimientos en el cual se deberá contemplar criterios de mejoramiento como: procesos, mejoramiento, uso de recursos, tiempo de atención, etc. El manual de procedimientos debe estar en línea de los canales de atención en línea de la dimensión de calidad a control, la institución deberá justificar ante el Ministerio del Trabajo el inclusión de una dimensión de calidad dentro.	Número de servicios públicos en línea de operación institucional aprobados en el Sistema de Seguimiento al Trabajo.	2	2	100,00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.	
	1	La sección II del capítulo IV de la Norma Técnica de Prestación de Servicios y Administración por Proceso (R.O. No. 779 de 22 de abril de 2016) contempla la que organigrama de la prestación de servicios y administración por procesos. Esta se conforma en un 24 expedientes de servicios. La institución publicará a través de los canales de comunicación de la información pública de acuerdo al artículo 67 del artículo del trabajo, asumiendo una responsabilidad del área por efectos, los compromisos de calidad de los servicios que presta en la línea de servicios institucionales de construcción, mantenimiento y ejecución de obras de proyectos, en concordancia con los requerimientos establecidos en la fase de la Norma Técnica en materia. De la carta de servicios institucional se deberá publicar un libro que registre los servicios que se brindan, considerando las relaciones con dichos servicios. En la medida de lo posible se deberá considerar el tiempo de atención, esto es, desde que el cliente solicita el servicio hasta que se produce el resultado del servicio. El proceso constructivo debe estar establecido en el manual de procedimientos en el cual se deberá contemplar criterios de mejoramiento como: procesos, mejoramiento, uso de recursos, tiempo de atención, etc. El manual de procedimientos debe estar en línea de los canales de atención en línea de la dimensión de calidad a control, la institución deberá justificar ante el Ministerio del Trabajo el inclusión de una dimensión de calidad dentro.	Porcentaje de servicios en operación incluidos en el Sistema de Seguimiento al Trabajo.	1	1	100,00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.	
4. Incrementar la eficiencia institucional del MDU(VI)	N. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
	1	Se refiere al número de términos nucleares de distritos formales que han ingresado al Proceso de Banco de Suelos con la finalidad de ser calificados para el desarrollo de soluciones habitacionales dentro del Programa Casa para Todos.	Número de términos nucleares registrados en la Base de Banco de Suelos.	500	479	95,80%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 95,80%.	

Table with 5 columns: Indicador, Meta, Descripción, Valor, y Cumplimiento. Includes rows for 'Incrementar el desarrollo del Talento Humano del MDOUV' and 'Incrementar el uso eficiente del presupuesto del MDOUV'.

Table titled 'CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN CASO DE QUE NO LEAN LÍNEA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ'. Columns: Área, Programas y Proyectos, Presupuesto Codificado, Presupuesto Ejecutado, % Cumplimiento, and Link al medio de verificación.

Table with 5 columns: TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, GASTO CORRIENTE PLANIFICADO, GASTO CORRIENTE EJECUTADO, GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO, GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO.

Table titled 'PROCESO DE CONTRATACIÓN Y COMPRA PÚBLICA DE BIENES Y SERVICIOS'. Columns: Tipo de Contratación, Adjudicación, Proveedor, and Link al medio de verificación.

Table titled 'INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES'. Columns: Enajenación de Bienes, Valor Total, and Link al medio de verificación.

Table titled 'INFORMACIÓN REFERENTE A EXPRESIONES/DONACIONES'. Columns: Expresiones/Donaciones, Valor Total, and Link al medio de verificación.

Table titled 'INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO'. Columns: Entidad que recomienda, Recomendaciones y/o Dictámenes emanados, Informe del cumplimiento de recomendaciones y dictámenes, Observaciones, and Link al medio de verificación.

Aprobado por: Arq. Cristóbal Eduardo Vargas Galbar. Director de Oficina Técnica Bolívar. Validado por: Abg. Andrés Fernando Tosta Fuenferrer. Coordinador Zonal 5.